



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el terrible hecho de violencia en donde 15 personas o más atacaron salvajemente a un adolescente de 16 años en la puerta de su casa y luego la apedrearon, en la localidad de Pueblo Esther, departamento Rosario.

- a) Quiénes son los responsables del hecho.
- b) Qué sanciones o medidas se tomaron contra estas personas.
- c) Sí alguno se encuentra detenido por lo sucedido.
- d) Sí la víctima denunció o logró identificar a alguien.
- e) Cómo se encuentra la víctima actualmente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

No podemos dejar de lado el grave hecho de violencia ocurrido el 6 de enero en la pequeña localidad de Pueblo Esther, en donde un grupo de 15 personas o más atacaron salvajemente a un joven de 16 años frente a su vivienda.

“Salvador fue casi otro Fernando Báez Sosa”, expresó la mamá de la víctima. El caso generó gran conmoción, en momentos en que se desarrolla el juicio contra los ocho ruggiers acusados de matar al estudiante de derecho a la salida de un boliche.

El brutal episodio ocurrió a la madrugada, cuando Salvador (cuyo apellido no es revelado) fue a la “Fiesta del Tanque” junto a sus amigos en la plaza del pueblo. Según contó Carla, la mamá del adolescente, a Canal 3, su otro hijo, Darío, se quedó en esa misma fiesta acompañando a su sobrino que “estaba alcoholizado”.

“Mi sobrino atropella sin querer a otro chico, le derrama la bebida que estaba tomando, se enoja mucho y le quiere pegar. Darío sale en su defensa y en el acto aparece una patota de entre 15 y 20 chicos, que lo agreden”, detalló.

En ese momento, a Darío lo tiraron al piso: “Lo patean en las costillas, en la cabeza, le arrancan el expansor de la oreja y le quiebran un dedo. Unos amigos que pasan por el lugar, lo ayudan a levantarse, pero la patota lo vuelve a golpear”.

Ambos jóvenes lograron escapar de la situación y llegaron a su casa pensando que allí encontrarían tranquilidad. Sin embargo, minutos más tarde apareció una camioneta, una moto y la patota de agresores que empezaron a apedrear el frente del domicilio, motivo por el cual los dos hermanos salieron a la calle y Salvador sufrió una brutal golpiza por la cual perdió un diente y le fracturaron en dos partes del maxilar inferior izquierdo.

Es por la terrible naturaleza de estos hechos que vemos como indispensable sea brindada la información solicitada, no podemos ni debemos tolerar este tipo de crímenes salvajes, que lamentablemente son cada vez más frecuentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial